

Agricultura y Ganadería autoriza el pago de 336 millones de euros a 74.596 agricultores en concepto de anticipo de pagos de la PAC

La Consejería de Agricultura y Ganadería ha autorizado el pago del anticipo de las ayudas PAC de este año 2013. A partir de este miércoles 16 de octubre se procederá a abonar 336 millones de euros por este concepto a 74.496 agricultores de la Comunidad. Este es el quinto año consecutivo que la Junta de Castilla y León afronta con todas las garantías el anticipo del pago único con el objetivo de aportar liquidez a este sector, estratégico en la Comunidad. En Castilla y León el pago se realiza desde el primer día autorizado por la Comisión Europea para efectuarlo: el 16 de octubre.

16 de octubre de 2013

Castilla y León | [Consejería de Agricultura y Ganadería](#)

El Comité de Pagos Directos, en la reunión celebrada el 11 de septiembre en Bruselas, acordaba autorizar el anticipo del 50 % de los pagos directos de la PAC a todos los agricultores de la Unión Europea. Se toma esta decisión al considerar que se han dado en Europa condiciones meteorológicas adversas, con un invierno muy duro y precipitaciones en otros casos, que han causado graves daños en las cosechas y la producción forrajera.

Con esa autorización la Consejería de Agricultura y Ganadería, que es quien ostenta la competencia para realizar los pagos, ha trabajado durante el último mes para tenerlos preparados y efectuarlos el primer día posible. El pasado viernes 11 de octubre se han autorizado pagos por 336 millones de euros para 74.496 agricultores de la Comunidad. Unas cantidades que van a recibir en sus cuentas desde hoy mismo, 16 de octubre. El resto de los pagos directos de la campaña 2013 de la PAC se realizarán a partir del 1 de diciembre.

Primas ganaderas

En el caso de las primas ganaderas, por lo que respecta a la vaca nodriza, la Comisión Europea no ha modificado el periodo de retención en el que las vacas deben permanecer en la explotación de 6 meses desde el día de presentación de la solicitud y, en consecuencia, el último día finalizó el 10 de mayo. Por este motivo no se puede realizar como el pasado año el anticipo en el mes de octubre y se tendría que esperar hasta la segunda quincena de noviembre.

Ante esta situación, la Consejería realizará el 100 % del pago de estas ayudas el día 1 de diciembre. Lo que supondrá transferir 75 millones de euros a 9.000 ganaderos de la Comunidad.

Cada productor recibirá 186 euros por vaca, en concepto de la prima a la vaca nodriza, a los que se suman 22,46 euros por animal, en concepto de prima nacional complementaria. Castilla y León se sitúa como la Comunidad Autónoma con mayor número de derechos de prima a la vaca nodriza de España con 398.352 euros, el 28 % del total nacional, 1.420.972 euros.

En total, en el ejercicio financiero de 2013 respecto a los fondos europeos que se financian con fondos FEAGA y la Consejería de Agricultura y Ganadería se habrán autorizado pagos por un importe superior a 902 millones de euros de los que se habrán beneficiado 90.000 agricultores y ganaderos de la Comunidad.

Pago remolacha

Además, en estos días, 5.190 productores de remolacha han recibido en sus cuentas más de 16,4 millones de euros en concepto de la ayuda específica a los productores de remolacha azucarera por el azúcar producido al amparo de cuotas de la campaña de comercialización 2011/2012.

*Se adjunta documento con el reparto provincializado del anticipo de las ayudas PAC

Junta de Castilla y León